

Revisitando a dos presas políticas mexicanas. Balance de sueños y gestas rebeldes, 1968- 2014

Revisiting two Mexican political prisoners.
Balance of dreams and rebellious deeds, 1968 – 2014

Revisitando dois presos políticos mexicanos.
Balanço de sonhos e atos rebeldes, 1968 – 2014

Silvia Dutrénit
Instituto Mora, México
sdutrenit@mora.edu.mx

Graciela de Garay
Instituto Mora, México
gdegaray@mora.edu.mx

Recibido: 25.03.21

Aceptado: 24.05.21

Resumen

Dentro del arco temporal de la Guerra Fría, de la confrontación este-oeste, con la repercusión doctrinaria de la seguridad nacional y la delimitación de un enemigo interno en parte de la región latinoamericana, el Estado mexicano se observa como aquel que recurrió a la práctica represiva para desarticular a todo tipo de oposición.

Distintos fueron los mecanismos represivos que se pusieron en práctica. Uno de ellos desembocó en la detención y permanencia en una cárcel legal e incluso, en una prisión circunstancial alojada en un espacio hospitalario.

Algunas de aquellas víctimas, sobrevivientes al poder represor del Estado, experimentaron la resistencia de distinta manera y la manifestaron en sus subjetividades. Entre quienes pasaron por esas prisiones, estuvieron mujeres pertenecientes a diferentes movimientos y grupos políticos o armados. Ser mujer connotó algunos momentos antes, durante y después de ser liberadas.

Este artículo se basa en la observación de cómo afectó esa experiencia las subjetividades de las dos exprisioneras que llegaron a serlo desde acciones de protesta y lucha contra el régimen. Ellas son Roberta Avendaño, *La Tita*, estudiante de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Rosa Albina Garavito, profesora de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Tita fue activista en el movimiento estudiantil de 1968, detenida a los pocos meses de la masacre de Tlateloco y Rosa Albina, guerrillera, perteneciente al grupo Los Procesos, cuya aprensión se dio luego de ser herida en 1972.

Entrevistas a ambas y un libro autobiográfico sirven de fuentes para el presente artículo. Estas páginas captan en sus relatos la capacidad de observar lo vivido y de darle una interpretación para transmitir la experiencia. Es así que se aprehenden dos reflexiones diversas que distinguen a una de la otra, pero ambas coinciden en su deber de memoria.

Palabras clave: México; Cárceles; Represión estatal; Mujeres; Testimonios; subjetividades

Abstract

Within the temporal arc of the cold war, of the east-west confrontation, with the doctrinal repercussion of National Security and the delimitation of an internal enemy in part of the Latin American region, the Mexican State is observed as the one that resorted to the practice repressive to dismantle all kinds of opposition.

Different were the repressive mechanisms that were put into practice. One of them led to the arrest and permanence in a legal prison and even in a circumstantial prison housed in a hospital space.

Some of those victims, survivors of the repressive power of the State, experienced resistance in different ways and manifested it in their subjectivities. Among those who passed through these prisons were women belonging to different movements and political or armed groups. Being a woman connoted some moments before, during and after being released.

This article is based on the observation of how that experience affected the subjectivities of the two former prisoners who became so from actions of protest and struggle against the regime.

They are Roberta Avendaño, “La Tita”, a law student at the National Autonomous University of Mexico (UNAM) and Rosa Albina Garavito, professor of Economics at the Autonomous University of Nuevo León (UANL). Tita was an activist in the 1968 student movement, arrested a few months after the “Tlateloco massacre” and Rosa Albina, a guerrillera, belonging to the group Los Procesos, whose apprehension occurred after being wounded in 1972.

Interviews with both and an autobiographical book serve as sources for this article. These pages capture in their stories the ability to observe what has been lived and to give it an interpretation to convey the experience. Thus, two different reflections are apprehended that distinguish one from the other, but both coincide in their duty of memory.

Keywords: Mexico; Prisons; State repression; Women; Testimonies; subjectivities

Resumo

No arco temporal da guerra fria, do confronto leste-oeste, com a repercussão doutrinária da Segurança Nacional e a delimitação de um inimigo interno em parte da região latino-americana, observa-se o Estado mexicano como aquele que recorreu ao prática repressiva para desmantelar todos os tipos de oposição.

Diferentes foram os mecanismos repressivos colocados em prática. Um deles levou à prisão e permanência em prisão legal e até em cárcere circunstancial instalado em espaço hospitalar.

Algumas dessas vítimas, sobreviventes do poder repressivo do Estado, experimentaram resistências de diferentes formas e as manifestaram em suas subjetividades. Entre os que passaram por essas prisões estavam mulheres pertencentes a diferentes movimentos e grupos políticos ou armados. Ser mulher conotou alguns momentos antes, durante e depois de ser libertada.

Este artigo se baseia na observação de como essa experiência afetou as subjetividades dos dois ex-presidiários que o tornaram a partir de ações de protesto e luta contra o regime. São elas Roberta Avendaño, “La Tita”, estudante de Direito da Universidade Nacional Autônoma do México (UNAM) e Rosa Albina Garavito, professora de Economia da Universidade Autônoma de Nuevo León (UANL). Tita foi uma militante do movimento estudantil de 1968, presa poucos meses depois do massacre de Tlateloco e Rosa Albina, uma guerrilheira, pertencente ao grupo Los Procesos, cuja apreensão ocorreu após ser ferido em 1972.

Entrevistas com ambos e um livro autobiográfico servem como fontes para este artigo. Essas páginas captam em suas histórias a capacidade de observar o que foi vivido e dar uma interpretação para transmitir a experiência. Assim, apreendem-se duas reflexões distintas que as distinguem, mas que coincidem no dever de memória.

Palavras-chave: México; Prisões; Repressão estatal; Mulheres; Testemunhos; Subjetividades

México sin rupturas institucionales, facilitó hasta el nuevo milenio el ocultamiento internacional de su represión interna. Ninguna de las estrategias represivas durante la Guerra Fría y con la fuerza doctrinaria de la seguridad nacional, le fueron ajenas.

El artículo analiza cómo el poder represor del Estado, vivido por la resistencia, afectó las subjetividades de Roberta Avendaño, *La Tita* (estudiante de Derecho, UNAM), y Rosa Albina Garavito (profesora de Economía, UANL), ambas condenadas a prisión. La primera lo fue por su historial de activista en el movimiento estudiantil de 1968, la segunda por sumarse a Los Procesos, grupo armado que luego alimentará el nacimiento de la Liga Comunista 23/9. De ambas se tienen entrevistas que sirven de fuentes para este trabajo y en un caso, su libro autobiográfico.

Ahora bien, el propósito es ver cómo las protagonistas, a partir de la rememoración de sus experiencias como activistas, elaboran el pasado para dar sentido a su lucha por la democracia y extraer enseñanzas del sufrimiento social. Por supuesto, sus remembranzas son eminentemente subjetivas, singulares, se preocupan poco por las comparaciones, las generalizaciones y las contextualizaciones, porque nadie cuenta su vida tal como fue, sino como la rememora desde su presente. No obstante, estos recuerdos singulares se deben respetar y explorar para comprender. Toca al historiador, a partir de las reglas de su oficio, inscribir estas singularidades en un contexto global para superar esa verdad relativa, que conforta a unos cuantos, y se aparta del deber del universalismo propio del conocimiento científico (Traverso, 2011, pp. 21-25).

De cualquier manera, en este escrito el interés radica en los relatos, porque también estos son hechos históricos que, al convertirse en sentido común, aunque no correspondan con los hechos, nos obligan a interrogarnos sobre su significado y su utilidad. «Las discrepancias y los errores son hechos en sí mismos, signos reveladores que remiten al tiempo del deseo y del dolor y a la difícil búsqueda del sentido» (Portelli, 2003, p. 27).

Por último, se toman las reflexiones de Eric Hobsbawm (2002) con respecto al «uso del presente como historia» a manera de metodología de la memoria. Se trata de una guía para observar cómo los testigos rememoran su pasado en el presente. Si bien los relatos recogidos no proceden del trabajo de un historiador, la ruta para la remembranza desde el presente propuesta por el especialista sirve para observar cómo funciona la memoria y la necesidad y

posibilidad de explicar el pasado desde el presente. Finalmente, todos tendemos a teorizar nuestra existencia o mejor dicho a narrativizar nuestras vivencias mediante explicaciones causales que otorguen sentidos (lógicas) y significados (valoraciones) a la experiencia vivida.

Cercanías y distancias entre una y otra de estas mujeres emblemáticas de sus respectivos movimientos se observarán en siguientes páginas organizadas en cinco apartados: 1) A México no le fueron ajenos ni la Guerra Fría ni los principios de la seguridad nacional, 2) Del ensayo culto a la entrevista testimonial, 3) Las protagonistas, Roberta Avendaño y Rosa Albina Garavito, 4) Hacer de una vida historia y 5) Algunas palabras finales.

A México no le fueron ajenos ni la Guerra Fría ni los principios de la seguridad nacional

Toda historia nacional tiene su particularidad, es casi una obviedad mencionarlo, no obstante, no se omite que la trayectoria mexicana ha sido diferente a la de otros países en el mismo período en que se vivía la Guerra Fría y una ola doctrinaria calaba en muchos de ellos. Instalada la dicotomía este-oeste, la seguridad nacional se consolidó como categoría política. Al respecto, y como ejemplo para contrapuntar con el caso mexicano, el lente se puede fijar en el más lejano sur latinoamericano o en la más cercana área centroamericana. En uno, desde los sesenta se fue configurando la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) como adaptación local al concepto de *seguridad nacional* proveniente de los Estados Unidos,¹ mientras que en la otra, evolucionó un conflicto armado y muy extendido en donde se configuró una modalidad diferente de Estado de seguridad nacional que desembocó en una *guerra de baja intensidad*.

En todo caso, hay que recordar que la estrategia de contención adoptada por Estados Unidos hacia la Unión Soviética desencadenó la dicotomía *amigo-enemigo* que finalmente resultó en la concepción del adversario político como enemigo. Este se conceptualizó como enemigo interno en distintas geografías de la región.

¹ La evolución del concepto de seguridad nacional estuvo influenciada por la estrategia de contención de Estados Unidos, de su protección en la zona de influencia, que ocupó nítidamente los primeros años de la Guerra Fría. La DSN abrevó de ese concepto pero tuvo su expresión identitaria en el Cono Sur (Leal Buitrago, 2003). En esa zona más alejada de la influencia inmediata de Estados Unidos, se jerarquizó el rol de las fuerzas armadas, su control del Estado y la delimitación del enemigo interno, dando materia esencial a la doctrina. En este artículo tomamos, a solo efecto de contextualizar el caso mexicano, algunos aspectos de la seguridad nacional y de la doctrina, que hacen posible ubicar características similares de la estrategia represiva en unos y otros. A efectos ilustrativos se recomienda la lectura de un artículo reciente de *El País* de México en el se recogen testimonios de los vuelos de la muerte ocurridos en aquellos años. Véase Pérez (2021).

Fue en ese clima político global y regional, a diferencia de lo sucedido en otros países en que se instalaron dictaduras o se desarrollaron extendidos conflictos armados, que México mantuvo un estatuto constitucional sin interrupción. Ello debido a que su régimen de partido hegemónico logró sostenerse casi un siglo con una importante capacidad de organizar corporativamente a la sociedad, de cooptar a la disidencia y de reprimir de manera selectiva y focalizada a aquellos que no se alineaban con el régimen (Dutrénit y Varela, 2010, caps. 1, 2 y 5).

Se trataba de un régimen autoritario que cuidaba en su forma la institucionalidad democrática, preservando el sistemático ejercicio electoral, aunque dominado por las más diversas e inimaginables formas de fraude a lo que se sumaba el abstencionismo. Al llegar los años sesenta, algunas fisuras expresadas por movimientos sociales, sindicalistas independientes o disidentes, estudiantiles, ponían en evidencia los primeros síntomas de quiebre y crisis del régimen.

En tanto la oposición comenzaba a cobrar fuerza se incrementaba el uso de la fuerza del Estado en convergencia con la concepción reinante en la región. Es decir, el clima de la Guerra Fría no le era ajeno a México a tal punto que desarrolló, pese a mantenerse sin el quiebre institucional, una práctica represiva que adquirió las características de guerra sucia. Como señala Ariel Rodríguez Kuri (2019) con las olimpiadas celebradas unas semanas después del movimiento estudiantil de 1968, que acabó en la *masacre de Tlateloco*, el Estado buscó camuflar el autoritarismo que parecía reproducir signos de la represión propia de las dictaduras del Cono Sur.

La represión estatal a los movimientos estudiantiles de 1968 y de 1971 fueron hitos de una acción abierta. Antes habían ocurrido otros hechos represivos contra movimientos sindicales independientes y la figura del desaparecido comenzada a estar presente. Pese a lo público de lo acontecido con los estudiantes, los sucesos no tuvieron toda la repercusión debida, entre otras razones, a que el manejo de la opinión era controlada por el Estado en estrecha colaboración con los medios de comunicación masiva. La política del régimen supuso invisibilizar esta problemática, sobre todo cuidando la imagen exterior. Pese al hasta hoy número incierto de muertos, desaparecidos, detenidos y torturados, no se puede negar que esa política tuvo un relativo éxito, en contraste con la degradada fama que envolvía a las dictaduras de seguridad nacional.

Una impunidad estructural se fue afirmando a tal grado que constituye la impronta del Estado mexicano (Acosta, 2012). Sin embargo, ello no impidió que 1968 quedara registrado como

un hito de la represión estatal y una fisura considerable del régimen (Zermeño, 1978) en un escenario en que tomaron la calle los grupos especiales de combate del propio Estado. No se trataba de que la represión dirigida a los disidentes fueran hechos novedosos, lo que sí resultó diferente fue la escala de la violencia represiva. Y en esa trama, como lo afirma Aguayo (2018), ha sido subvalorada la intervención de los servicios de inteligencia de Estados Unidos para la represión a la izquierda mexicana, en este caso del movimiento estudiantil para neutralizarlo. Y en esa complejidad histórica Rafael Rojas considera que

... el mito de la excepcionalidad mexicana en la Guerra Fría queda claramente en entredicho en la nueva historiografía crítica sobre el movimiento estudiantil del 68, demandando una profunda revisión de la política de Estado en materia de memoria, justicia y verdad (2018).

Ahora bien, pese a que pasados estos hechos se ensayó cierto retorno a una cooptación renovada junto con una diplomacia discursivamente tercermundista, el estilo represivo contra la oposición se acercaba a la de otros países latinoamericanos. De esta forma se observó un incremento de la represión mientras se volvían más presentes las acciones de grupos de la izquierda armada. Algunas con impacto en zonas urbanas (Castellanos, 2008) cuya represión fue pública y otras en zonas rurales aisladas, en donde la acción estatal directa o de grupos a su amparo, resultó casi soterrada y casi ignorada en lo nacional.² Esto último se mantuvo, en gran parte, fuera del alcance de los medios de opinión, pero vivencialmente fuerte en los contextos locales. Muchas poblaciones resultaron brutalmente reprimidas por la sola sospecha de constituir bases de apoyo a la guerrilla (Sánchez Serrano, 2009).

Como lo señala José Woldenberg en el prólogo al libro de Rosa Alvina Garavito, «la cerrazón gubernamental, los códigos del verticalismo asentados, el clima que generaba la Guerra Fría, impidieron que desde la cúspide del poder se entendiera siquiera el significado de aquellas marchas y proclamas [1968 y 1971]» (Garavito, 2014, p. 14). Y ello produjo, en muchos de los integrantes de esos movimientos, la convicción de que la lucha estaba clausurada dentro los marcos del sistema político y por tanto el camino era la vía armada. Esa atracción que devino en el accionar guerrillero alimentó esa vía que se había iniciado años atrás (Montemayor, 2010). Impulsada por la meta de un cambio radical al calor de la Revolución Cubana, la guerrilla también

² «... México vivió una guerra secreta, una guerra no reconocida cuyo saldo extraoficial de muertos fue de 1500 guerrilleros y un número incuantificado de policías, elementos paramilitares y soldados. Dos vertientes de experiencia guerrillera anterior al 68 fueron [...] la vertiente campesina guerrerense de Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas, y la vertiente guerrillera de Chihuahua, de Arturo Gámiz y su asalto fracasado al cuartel Madera un 23 de septiembre de 1965, fecha que acompañaría como santo y seña la organización, el auge y el derrotero final de la guerra de los setenta.» (Hirales, 1982)

en México cobró fuerza en un ambiente de fuerte represión. Es decir, en México también se administró la política sobre la base de la represión.

Con el tiempo, a pesar del silenciamiento y tergiversación de los hechos evidentes en los medios de comunicación de aquellos años, así como de los obligados «olvidos» que les protagonistas tuvieron, se fue procesando una elaboración pública de las violaciones de derechos humanos vividas, de las cuales no estuvo ausente la cárcel legal e ilegal (Oikión-Solano, 2011). Si bien existen distintas formas de romper el silenciamiento, de evocar lo vivido y las repercusiones que, sus respectivas experiencias, dejaron en los presentes narrativos, un camino son los propios testimonios y las entrevistas que provocan su evocación.

Del ensayo culto a la entrevista testimonial

De acuerdo con el crítico literario, Juan G. Gelpi, a finales de la década del sesenta, varios textos latinoamericanos cuestionaron el control literario que ejercía el género ensayístico en cuanto a su representación —desde la no ficción— de las sociedades urbanas. El experto asegura que *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska (1971) marcó un cambio en la literatura porque incluía las voces de la gente común que el ensayo cultural ignoraba por su carácter elitista. Ahora, más de una voz narra los trágicos días vividos por muchos mexicanos en octubre de 1968 (Gelpi, 2000, pp. 286-287).

Ocurre que antes de la aparición del testimonio periodístico, los intelectuales mexicanos del siglo xx, se valían del género del ensayo para comunicar sus puntos de vista sobre la historia, la cultura y la política. Como en otros países, la ensayística culturalista nacional, presentaba dos tendencias: una defendía la alta cultura (Octavio Paz) y otra proponía alianzas con distintos sectores sociales y culturales (Salvador Novo). En los textos de la alta cultura se notaba un rechazo a fenómenos derivados de la modernización, por ejemplo: la irrupción de las multitudes, producto del incremento demográfico, y el relajamiento de las jerarquías sociales. El ensayo culturalista se enfrentaba a nuevos actores sociales como el pelado, el pachuco, la mujer, la clase media, el obrero, entre otros (Gelpi, 2000, pp. 285-286).

El tránsito de un género a otro —del ensayo al testimonio periodístico— se explica, según Gelpi, por la aparición de un intelectual diferente. Poniatowska, como Carlos Monsiváis y José Joaquín Blanco coinciden en que la labor cultural no debía distanciarse de las muchedumbres urbanas. Así surge un repertorio híbrido de obras que circulan entre el testimonio periodístico, la novela testimonial, la crónica urbana, la historia oral, la etnografía.

De esta manera, la presencia de las muchedumbres, se vuelve recurrente en la nueva literatura urbana (Gelpi, 2000, pp. 287-288).

En el campo de la historia florece «la historia desde abajo» o de la gente común. Las voces de las personas pequeñas se empiezan a oír. Así se da a conocer una realidad ignorada porque se le consideraba inferior a la política, donde además no cabían los subalternos. Este cambio ocurrió en Inglaterra en la década del cincuenta, cuando el marxismo hacía aportaciones a la nueva modalidad historiográfica; avanzaba la descolonización del mundo y crecía el movimiento obrero (Hobsbawm, 2002, p. 206). En Latinoamérica, en los años de la Guerra Fría y en adelante, se planteó la necesidad de recoger los testimonios de los excluidos, los marginados, los pobres, las víctimas de las violaciones de los derechos humanos desembocando en un escenario en el que los sin voz se hicieron visibles con la historia oral.

Pero en este contexto que pretende dar la palabra a los sin voz ¿qué significa el término testimonio desde el punto de vista de la teoría literaria?

... testimonio connota el acto de testificar o ser testigo en un sentido jurídico o religioso. Este sentido es importante porque distingue al testimonio de la narración grabada del participante en un suceso, como en el caso de la historia oral. En esta la intención de quien graba —por lo general un científico social— es la dominante, y el texto resultante constituye una suerte de «dato». En el testimonio por contraste, la intención del narrador es de capital importancia. La situación narrativa en el testimonio siempre involucra una urgencia de comunicar algo: un problema de represión, pobreza, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, que está implícita en el acto mismo de la narración (Beverley, 2010, p. 24).

En las entrevistas testimoniales o las generadas a partir de las autobiografías, los silenciados encontraron una vía para comunicar sus sufrimientos, demandas de justicia social, sus aprendizajes y propósitos, pero sobre todo sintieron por primera vez, que podía escucharse y ser escuchada.

Las protagonistas, Roberta Avendaño y Rosa Albina Garavito

En este estudio interesa ubicar y comprender aspectos de las experiencias de dos mujeres que, desde el movimiento estudiantil y desde la guerrilla, fueron narrados mediante distintos formatos de entrevistas. Ambas fueron detenidas en circunstancias y lugares diferentes. Una de ellas es Roberta Avendaño Martínez, *La Tita*, destacada participante del movimiento estudiantil de 1968, ya fallecida. De ella se intenta captar de qué manera este proceso, percibido como un sufrimiento social, afectó su subjetividad. Pero, sobre todo, entender por qué inscribió su relato en los márgenes de la entrevista testimonial.

Se revisaron para el análisis dos entrevistas que Roberta ofreció en momentos claves de su vida. La primera, consignada posiblemente en 1971, cuando cumplía sentencia en la prisión de Santa Martha Acatitla, de la Ciudad de México, donde permaneció dos años, por los delitos, entre otros, de sedición y disolución social (artículo del Código Penal al que se recurrió para reprimir y se eliminó en los años setenta), y la segunda, grabada en 1988, a veinte años del 68. Testimonio memorable por los juicios críticos que emitió sobre el devenir del movimiento. A estos registros se suma una entrevista realizada en 2008 a Roberto García Avendaño, hijo de Roberta. La declaración es muy esclarecedora porque es una suerte de balance del pensamiento de su madre.

Ahora bien, resulta pertinente advertir que *Testimonios de la cárcel. De la libertad y el encierro* (Ciudad de México, Idea Dorada, 1998), obra de Roberta, no se incluye en este análisis dada su inaccesibilidad, ya que fue publicado por una editorial independiente, con tiraje y distribución limitados. Aun así, la información hemerográfica recabada brinda pistas, aunque exiguas, suficientes para documentar una mirada retrospectiva sobre su vida. No se tuvo acceso al libro, solo se registraron referencias indirectas obtenidas en otras fuentes.

Además, conviene destacar que Roberta hace su lectura del 68 desde los márgenes de la entrevista testimonial, género narrativo que elige para difundir sus reflexiones. Esto indica que la narradora se identifica, de alguna manera, como testigo legítimo, aunque en desventaja por dos cuestiones: primera, por ser mujer en un espacio eminentemente masculino y segunda, por carecer de credenciales académicas con respecto a sus doctos camaradas, volcados a la ensayística culturalista. Por eso, Tita repetía con frecuencia:

No soy una gente ultrateórica, soy práctica: voy al objetivo del momento, no hago grandes análisis y críticas. Soy más empírica. Pero no se me atacaba por burra: era una cuestión de poder. ¿A quién no le hubiera gustado tener el poder de la Facultad de Derecho?

Los compañeros me atacaban. Decían que la Facultad debería estar representada por un hombre. Por un orador. Pero las bases me sostuvieron. Yo controlaba bases, no grillos, era muy majadera y así me apoyaban (Castro, 1988).

Como testigo, su propósito es entonces de capital importancia. Su historia va más allá de transmitir un dato o una información sobre un suceso. Es un contexto narrativo donde hay una «urgencia de comunicar algo», un problema.

En efecto, la protagonista trataba de exponer, por un lado, el peligro de que las nuevas generaciones olvidaran una causa justa, y, por otro, desvelar el gradual distanciamiento de los líderes del proyecto democrático por el que alguna vez arriesgaron todo. Tal parece que Avendaño volvía, sin saberlo, al mito de los orígenes para apelar a la memoria colectiva de sus contemporáneos y así recordar a sus pares, el pasado dorado de una experiencia común, que un día animó a lo que Roberta llamó «un movimiento inacabado».

Desafortunadamente, quedó pendiente la memoria testimonial que Roberta Avendaño prometió entregar a la periodista Elena Poniatowska. Sucede que los relatos de Roberta a Poniatowska aquí consignados forman parte del coro de voces que conforman el libro *La noche de Tlatelolco*. De haberse concretado el pacto de grabar su testimonio autobiográfico para Poniatowska, Roberta hubiera contrastado su versión subversiva y callejera de los hechos con los ensayos cultos y hegemónicos de sus sabios compañeros. De cualquier manera, sus entrevistas periodísticas son valiosas no porque digan más verdad que las historias oficiales, sino porque además de divergentes son clave para efectos de comparación con otras voces olvidadas o excluidas de mujeres.

Sin embargo, la memoria testimonial de Rosa Albina Garabito no quedó pendiente. En su libro autobiográfico *Sueños a prueba de balas. Mi paso por la guerrilla*, escrito de «un tirón» como bien dice (Garavito, 2014, p. 21), a treinta años de ser herida y detenida aquel 17 de enero de 1972, ha dejado no solo su breve, pero intensa experiencia por la guerrilla de los años setenta, sino también una atmósfera de su vida familiar, del contexto político de ayer y de hoy y de su análisis de cada momento y muchos actores. Guerrillera del grupo Los Procesos, que será una de las vertientes de la posterior Liga Comunista 23 de Septiembre (Torres Martínez,

2014). Previo a su participación en la guerrilla se desempeñaba como profesora en la Universidad de Autónoma de Baja California desde donde siguió los acontecimientos de 1968 en la Ciudad de México. Economista y profesora universitaria, Rosa Albina es una mujer comprometida social y políticamente hasta el presente. De Rosa Albina tomamos esencialmente la entrevista que se realizara en 2014 y se publicara en 2015 a propósito de la publicación de su libro, aunque el fuerte es su autobiografía (Monterrosas Figueiras, 2015).

«¡Es una pinche vieja!» Fue lo último que escuché antes de caer herida. Cuando me recuperé estaba tirada en el suelo al lado de José Luis [Rhi Sausi]. Los judiciales disparaban contra una de las paredes del pequeño departamento de los Condominios Constitución. Estaban enloquecidos. Era el primer enfrentamiento planeado de la policía contra un grupo armado en Monterrey (Garavito, 2014, p. 31).

En realidad, el enfrentamiento se produjo para apresarlos. Eran dos maestros de Economía y un estudiante, como lo recuerda, todos espantados con una escuadra calibre 38 y un revólver calibre 22. Uno de ellos fue ejecutado, Jesús Rodolfo Rivera Gámiz (el *Tolo*), el estudiante.

Por lo pronto, no era muy consciente del lío en que estaba metida [...] Los gases y el polvo impedían respirar. José Luis me puso un trapo de cocina en la cara a manera de máscara [...] Después del grito de ¡Es una pinche vieja! —y los disparos que no terminaban. No sé cuánto pasó antes de que los policías se dieran cuenta de que estaban disparando a lo pendejo [...] Afuera, al lado de la puerta alcancé a ver el cuerpo inerte del Tolo boca abajo, lleno de agujeros negros de bala (Garavito, 2014, pp. 32-33).

Rosa Albina evoca de manera vivencial por ser protagonista directa, no obstante, pudo haber sido un familiar, un amigo, alguien que lo presencié, no hay en ello una sobre estimación de la objetividad (Beverly, 2002). Lo interesante de su narración es la fuerza de la subjetividad como protagonista, de sus sensaciones por estar al filo de la muerte, la percepción del machismo expresado por el policía que da cuenta de que quien está herida es «una pinche vieja», pero también la casi ingenuidad de lo que significaba enfrentar al régimen y hacerlo

desde la apuesta armada, aunque fuera con revólveres calibre 22. Al mismo tiempo comparte la frescura emotiva y con dolor de la solidaridad, de los afectos aun en momentos límite.

Regresando a Roberta Avendaño, al aparecer bajo los reflectores del testimonio periodístico, y desde la cárcel, comunica su enojo con el Estado, pero principalmente contra algunos de sus compañeros de lucha. El agravio de Tita lo registra Poniatowska en el libro *La noche de Tlatelolco*.

Desde la prisión, Tita empieza a reivindicar su legitimidad como testigo comprometida con el movimiento, a pesar de las acusaciones de algunos de sus detractores que la tacharon de agente del Estado. Cuenta que, desde los tiempos de las asambleas, cuando era delegada de la Facultad de Derecho ante el Consejo Nacional de Huelga, el clima le era hostil, como se observa en el párrafo siguiente.

Me han acusado de ser agente del gobierno... Mira, una vez [...] al exaltarse los ánimos en vez de hacer una referencia [a alguien] en particular, se decía «los representantes», yo, muy ofendida, interrumpí la discusión diciéndoles que no pensarán que era muy bonito el ser representante, ni que creyeran que me sentía feliz viviendo como nómada y sin dinero, en fin, renuncié, pero la asamblea entera se volcó a gritos: «¡No es en contra de ti, Tita! ¡No es en contra tuya! ¡Tita, no queremos que renuncies! ¡Tita, Tita, Tita, Tita! Y no me dejaron salir, así que continué muy satisfecha, pero con algo de coraje (Poniatowska, 1971, pp. 142-143).

Incluso, aun cuando estaba en la cárcel, las agresiones continuaron. Su integridad seguía bajo sospecha. ¿Cómo no iban a afectar estos ataques su identidad revolucionaria, considerando su pasado de activista desde las filas del Magisterio? De hecho, cuando Nazar Haro, en ese tiempo agente de la Dirección Federal de Seguridad, la interrogó sobre su actividad política en 1968, ella se sorprendió al descubrir que la Policía contaba con un abultado fichero de su carrera penderciera (La Redacción, 2008).

Vale la pena citar otro recuerdo muy elocuente y conmovedor de Roberta a propósito del cargo que nunca le quitaron sobre ser agente del gobierno y de qué manera ese señalamiento, marcó, su gradual tránsito del centro a la periferia del relato. Esto es evidente, en el fragmento de conversación que Poniatowska incluye en *La noche de Tlatelolco* y que a continuación se cita: «Ahora, después de dos años en la cárcel, [...] todavía se me pregunta si

soy agente... Porque sí, Elena, los propios agentes fomentaron este rumor, y los estudiantes lo creyeron o por lo menos, no lo desmintieron...» (Poniatowska, 1971, p. 143)

En consecuencia, ¿qué significaron para ella, por ejemplo, dos años de prisión? Ser activista y mujer representó para las jóvenes un doble riesgo con costos físicos y psíquicos muy altos.

¿Cómo entonces explicaba Tita que sus inculpadores jamás desmintieran el rumor?

Una de las razones es que permanecí libre hasta el 2 de enero. No me agarraron en cu el 18 de septiembre a pesar de mis ciento diez kilos que jamás pasan desapercibidos, y no me agarraron el 20 de septiembre, día en que les cayeron a unos muchachos, ahora presos en Lecumberri. ¿Por eso soy agente del gobierno? (Poniatowska, 1971, p. 143).

Se puede suponer que estas corrosivas acusaciones desmoralizaran a Tita e incluso la hicieron sentirse excluida y tal vez por eso decidiera adoptar los márgenes del testimonio como su forma de política de la verdad.

De hecho, en la década del setenta, en el contexto de la Guerra Fría, los jóvenes de la izquierda latinoamericana se pronunciaron por una radicalización de sus prácticas para contener la hegemonía de los gobiernos autoritarios que apoyaba Estados Unidos en la región. Además de adoptar métodos violentos en su lucha procuraron depurar sus filas de los individuos estigmatizados como agentes del Estado. Esto implicó un creciente fanatismo ideológico al interior de los grupos rebeldes a fin de garantizar la pureza de sus miembros.

De cualquier manera, al dar su testimonio a Poniatowska, Tita buscó reclamar justicia y difundir la causa, como se aprecia a continuación.

Yo no creo justa la sentencia, ni siquiera el encarcelamiento, no somos, pese a lo que el gobierno dice, delincuentes, somos gente joven que luchó por un ideal, el de que las leyes no sean solo admiradas y consideradas como unas de las más revolucionarias del mundo, sino que se cumplan sin distingos; el de que los funcionarios no sean tan corruptos y no abusen de su autoridad; el ideal de que un pueblo tenga derecho como su ley lo establece de enjuiciar a sus funcionarios, en fin

de que exista realmente la democracia y la justicia para todos (Poniatowska, 1971, p. 144).

Cabe recordar que el testimonio como género narrativo permite a los débiles tomar la palabra y aunque Roberta hable a una periodista, ella sabe que sus inquietudes resonaran en una audiencia más grande. Como dice Jorge Halperin «La entrevista es la más pública de las conversaciones privadas» (1995, p. 13).

Pero esto no queda en un reclamo. El comentario de Roberta constituye un recordatorio importante con respecto al posicionamiento de los estudiantes en la Ciudad de México. Al igual que ellos, Roberta difundió sus planteamientos incluso desde la cárcel, rincón de la ignominia urbana.

Roberta hace del encierro una esfera pública para la canalización de su voluntad política a pesar de los candados que le recuerdan las miserias del castigo impuesto por el Estado represor.

Rosa Albina evoca desde una experiencia de lucha y prisión diferente, con otro mirador y un horizonte distinto, una narración en la que emerge el hospital convertido en su cárcel al que llegó gravemente herida.

Desde un «Apúrate que esta pinche vieja se nos muere» siguieron gritos «Llévensela...» a tener que vivir algunas escenas fuertes en lo emocional como cuando vio a José Luis, padre de su hija, esposado, con señas de golpes en la cara previo a pasar al interrogatorio, a quien logró enviarle un beso antes de que la trasladaran con urgencia. Pero también pudo vivir momentos de cierto gesto humano por parte de un policía cuando casi se le arrastraba moribunda al entrar al Hospital Universitario.

La bala me había entrado por la espalda y me había salido por el lado izquierdo, debajo de las costillas. El impacto me destrozó un pedazo del pulmón, el bazo y la tercera parte del intestino grueso. La ingenua idea de los tres días de reparación se convirtieron en siete meses de hospital y cinco intervenciones.

Cuando llegué al hospital estaba francamente enojada. Los deseos de charlar se habían esfumado, ahora tenía ganas de arengar, de gritar.

Después de un feroz interrogatorio sentí que me iba por un túnel muy largo, como un tobogán. Me desperté con la luz de la sala del quirófano... Los médicos del Partido Comunista de Monterrey no habían querido

operarme, no fuera ser que los involucraran con esos revoltosos que andaban queriendo cambiar el mundo de la noche a la mañana.

[...] otra vez llegaron los judiciales, y ahora los federales, amenazándome con que me llevarían a la Ciudad de México, también a José Luis. La voz se me fue y abrí los ojos muy grandes, pero por fortuna médicos y enfermeros rodearon la cama.

No pueden interrogar a la paciente, ¡está muy delicada!.

El respaldo no solo estaba en la sala del hospital, afuera había una manifestación estudiantil en apoyo a los detenidos (Garavito, 2014, pp. 35-37).

El comienzo de la vida en una prisión singular, en medio de una experiencia de intensa cercanía con la muerte para una persona joven, nacida en Sonora en 1947, en sus ráfagas testimoniales puede observarse una carga que busca ubicar su situación de reclusa en estado grave con la cercanía de quienes reaccionan y actúan ante una guerrillera. Quedan breves, pero firmemente establecidos los gestos de solidaridad recibidos y la crítica que le merece la inacción de otros, claramente por su valoración sobre las distintas vías de la confrontación al régimen. Escasos episodios de esta etapa en los que su testimonio deja ver incisivas críticas con aquellos que tenían enfrentamientos fuertes sobre las vías de la revolución. Ahora bien, la sensación de derrota como tal no está en esta evocación sobre el hospital cárcel, eso sí, está la búsqueda por ubicar y entender los distintos comportamientos en un contexto complejo.

Pero ¿cómo vive e interpreta Roberta la prisión? Ese interior que para la ensayística culturalista de las elites es una forma segura de contener a las masas y para Tita, en cambio, es el horror de la marginación social de los débiles.

La cárcel aísla en el sentido de que se pierde mucho a la gente de fuera.

De mis amigos, ya muchos se casaron, se fueron a otra tierra -ya todo pasó-han hecho nuevas amistades, tienen nuevos intereses y a todos los siento más lejanos (Poniatowska, 1971, p. 151).

Con su prisión experimenta el aislamiento y con ello la percepción de la derrota. Esta dolorosa experiencia quedará incorporada en la memoria de Roberta que ella intentará transmitir a las que conforman la misma comunidad nemónica. Pero ¿para qué comunicar este dolor a los otros, a las siguientes generaciones? Para Tita se trata de una forma de aprendizaje. Como dice Barbara Sutton, no solo está en juego la vida de la gente que padeció estos

sufrimientos, sino su habilidad para aprender, reconstruir y cambiar. Las historias que pueden compartir los sobrevivientes de la represión estatal sirven mucho para aprender sobre la resistencia, la memoria colectiva y los derechos humanos (Sutton, 2018, p. 1). Su testimonio va más allá de la victimización del horror ya que busca mantener vivas las miradas críticas del proceso histórico, aun cuando lo narrado a otros vaya cambiando en el proceso. En fin, la experiencia del shock de enterarse, entre otras cosas, de la desaparición de amigos suyos, lejos de apagarla la fortaleció. Prueba de esto, según su hijo Roberto García Avendaño, fue que su mamá se dedicó a defender presos políticos, entre ellos a su esposo Roberto García Pérez (La Redacción, 2008).

Pero la reflexión de Tita sobre el aislamiento que genera la cárcel remite a otro punto capital. Me refiero a algo que Hobsbawm descubre como uno de los retos a enfrentar cuando los historiadores escriben sobre su propia vida. En principio, los que reflexionan sobre lo vivido pueden tener problemas de memoria, así como la dificultad para cambiar sus ideas sobre lo experimentado porque estas al forjarse en el tiempo quedaron fijas. Aun así, los que intentan una mirada retrospectiva para explicarse su pasado y saber cómo llegaron a donde están ahora, tienen, a juicio de Hobsbawm, una gran ventaja sobre los jóvenes: «el simple hecho de saber sin hacer ningún esfuerzo especial, cuánto han cambiado las cosas. Captar intuitivamente este hecho resulta difícil para las generaciones que no vieron como era antes el mundo» (2002, p. 234).

Si fijamos la mirada en el testimonio de Rosa Albina, las palabras de Hobsbawm (2002, p. 234) resultan también muy acertadas como lo que analiza Sutton sobre la posibilidad de aprender, reconstruir y cambiar en quienes han pasado por distintos momentos límite como el caso referido (Sutton, 2018, p. 1). En la entrevista sobre su autobiografía que formalizó en un libro anota que:

Aquí narro mi experiencia efímera e intensa en la lucha armada de la década de los setenta, efímera en términos orgánicos, pero intensa en términos vivenciales...

Pero tan intensa que marcó mi vida quizá para siempre. Cada 17 de enero vivo de nuevo aquella balacera en los Condominios Constitución; cada 17 de enero me sacude otra vez la muerte del Tolo; quizá porque en ese largo duelo están presentes otras pérdidas, ¿la inocencia?, ¿la frescura de la juventud? Ciertamente que cada año que pasa la vivencia es menos dramática, menos dolorosa -sobre todo a partir de que escribí

estas páginas-, pero no por ello deja de estar presente» (Monterrosas Figueiras, 2015).

Esta experiencia es recordada como fugaz, con una prisión muy intensa, pero no prolongada. Pese a las circunstancias de aislamiento sí llegó a ver a su familia, que la imaginaba muerta por la información de los medios, y que viajó de Mexicali a Monterrey para visitarla. En todo caso, es una experiencia importante en su aprendizaje a lo largo de la vida. ¿Cómo la procesó y cómo la evocó en la entrevista de 2014?

Si bien, no me arrepiento de haber optado por esa vía en aquel entonces, y si bien no me siento una derrotada, pienso que los caminos democráticos que lograron conquistarse para la participación política amplia, hoy cancela esa alternativa (Monterrosas Figueiras, 2015).

¿Y en aquel entonces qué se recibió del Estado?

La respuesta desde arriba a esa lucha fue desplegar una guerra de exterminio, en donde los crímenes de Estado dejaron miles de muertos, desaparecidos, encarcelados, torturados. Los caminos a cualquier participación política fuera de los cánones imperantes estaban cerrados (Monterrosas Figueiras, 2015).

Sin duda su testimonio tampoco hace hincapié en el sufrimiento personal, a Rosa Albina la distingue el marcado énfasis en analizar la experiencia una y otra vez ya que es una mujer que se mantiene activa en su compromiso social y político. Aunque sin duda, y tal como se desprende de su testimonio, no fue nada fácil procesar la experiencia. «No, no fue nada fácil romper con aquella experiencia; a pesar de mi efímera militancia, ese proceso me llevó por lo menos ocho años» (Garavito, 2014, p. 144). Ese compromiso es a la vez con sus compañeros de entonces, muchos que perdieron la vida en aquel camino, al mismo tiempo que con los jóvenes de hoy.

Un acercamiento de nuevo a Tita hace posible ver que el círculo de amigos que la acompañaron en las manifestaciones ya no está, desapareció para siempre. Ese pasado familiar de lucha y deseo de cambio ya se fue. Tita descubrió en su aislamiento lo que David Lowenthal, geógrafo e historiador norteamericano, dijo algún día «The past is a foreign country» (el pasado es un país extraño). Ahí, se hacen las cosas diferentes y no se conoce ni reconoce a nadie.

Mientras para Rosa Albina hay un pasado presente activo en una permanente búsqueda de caminos (Garavito, 2014).

Hacer de una vida historia

Con motivo de la celebración de los treinta años del movimiento de 1968, se publicó el libro de Roberta Avendaño *Testimonios de la cárcel, de la libertad y el encierro* (1998), resultado de sus traumáticas experiencias en la prisión. La obra trata exclusivamente de la injusticia y la crueldad del sistema penitenciario de México, no habla del 68 porque ella creía que ya se habían dicho muchas verdades y muchas mentiras sobre este (La Redacción, 2008). Sus reflexiones sobre 1968 aparecieron en una entrevista incendiaria que dio al periodista Hermenegildo Castro de la revista *Nexos* en 1988 y de la que se incluyen aquí algunos fragmentos. Pero conviene reiterar que el libro de Roberta no se consiguió, solo se disponen de vagas descripciones derivadas de los comentarios de terceros.

Antes de hablar sobre el balance que Roberta hace del 68, conviene apuntar algunos de los referentes que guían su lectura. En primer lugar, se debe decir que Roberta nació en la Ciudad de México en 1943. Fue hija única de una familia de clase media. Como joven maestra normalista se inició en el movimiento magisterial. En 1971 salió de prisión, terminó su carrera de Derecho y luego se dedicó a la docencia a nivel preparatoria. hasta que por razones de salud se trasladó a la ciudad de Colima, donde trabajó en el Centro de Readaptación Social para Menores. Aunque se distanció del movimiento, el aparato represivo del Estado la acosó para exigirle información sobre sus compañeros de lucha. Intimidaciones que Tita ahuyentó. Además, se desempeñó como abogada de presos políticos, entre ellos de su esposo. Murió en Guadalajara, Jalisco en 1999 a la edad de 58 años.

Su participación en el movimiento del 68, le costó mucho dolor a nivel familiar. En primer lugar, sus padres nunca comprendieron el porqué de su actividad política y mucho menos sus dos años de prisión. Sobre esta triste experiencia, Roberta contó a Poniatowska lo siguiente:

El sábado 11 de enero de 1969, me llamaron del «Turno de Mujeres» en Lecumberri a «Defensores» y me encontré con mi papá, ese día de veras me sentí mal, pues mi papá estaba muy... como diré... era una mezcla de miedo y coraje, no sabía si consolarme o regañarme, pero por primera vez vi sus ojos llenos de lágrimas y me sentí el ser más miserable. Al poco

rato [...] apareció mi mamá llorando [...] los consolé como pude a cada uno por separado y se fueron. Por la tarde me trasladaron a la Cárcel de Mujeres donde estoy desde entonces. Mi mamá murió el 24 de noviembre, hace un año, nomás tengo a mi papá. Mis papás son apolíticos y nunca entendieron por qué vine a dar aquí. Mi mamá se murió sin entender y mi papá pues trata de darse ánimo (Poniatowska, 1971, pp. 143-144).

Qué más se puede decir, para mostrar como estos jóvenes estudiantes renunciaron a todo por un ideal.

Cuenta que cuando la aprehendieron, el 3 de enero de 1969, se sintió acabada. Es probable que se preguntara como sobrevivir al encierro. En realidad, en el relato de Tita se observa como normaliza la situación para mantener la calma. Por eso cito a continuación un fragmento de lo que contó a Poniatowska.

¿Me pueden llevar al baño? Me pusieron en la cabeza una como capucha [...] En cuanto me sentí sola me quité la funda y la venda. Era un reducido, sucio y pobretón WC que no tenía ninguna ventana ni nada que me pudiera dar un indicio de dónde estaba. Me vi al espejo y me dije: «Ahora sí ya te pescaron y te arruinaste, Titita». Cuando el agente tocó en la puerta me volví a colocar mi venda y mi funda y salí. El agente me llevó de nuevo a la primera habitación y otro agente me dijo: «¿No quiere acostarse?» «No, gracias.» «Ándele, hay un catre.» «Un catre — dije— ¡No me aguanta!» «Sí, como no, mire, tiéntelo.» Lo toqué y aunque no me pareció muy seguro me acosté. Empecé a oír que abrían un paquete y uno de ellos me dijo: «¿No quiere una galletita?» «Bueno...» Y a tientas tomé una y me la comí debajo de la funda... (1971, p. 135)

No había más remedio que normalizar una situación desconocida y anormal mediante una respuesta familiar como aceptar una galleta para generar la calma que precede a la tempestad.

De hecho, parece que Tita tenía una práctica para neutralizar circunstancias difíciles. Por ejemplo, cuando la detuvieron el 3 de enero de 1969 y el agente Nazar Haro le dijo que ella

estaba ahí como invitada, Roberta le respondió, caminando hacia la puerta: «Pues está invitada quiere irse» (La Redacción, 2008). Y como esta anécdota hay que recordar cuando se enfrentó a un retén militar que había tomado la Universidad y les dijo a los soldados que era una atleta búlgara que había venido a competir a las Olimpiadas de 1968.

En fin, al salir de la cárcel, el 26 de enero de 1971, Tita se encontró un escenario totalmente distinto al que ella había vivido. Al recordar esos tiempos, la ex dirigente estudiantil comentó.

Era una época de grandes manifestaciones. Tú sentías que con esas protestas ibas a resolver realmente el problema, sin darte cuenta que hay muchos intereses detrás que no lo permiten. Yo admiro a los compañeros que todavía salen a las manifestaciones [...] Lo siento como la riqueza de la gente joven que todavía tiene una ilusión de que sirve para algo. Objetivamente, sí tiene valor sacar a la gente a la calle, a que grite, pero definitivamente no es lo fundamental (Castro, 1988).

Si se ubica la lente en el testimonio de Rosa Albina, se infiere una trayectoria familiar distinta, de complicidades y de aprendizajes en la lucha que se reconoce una y otra vez y una persistencia, como se mencionaba más arriba, de una persistencia en la búsqueda de caminos para una transformación social que construya igualdad y consolide la democracia. Y en ese camino distintos atajos personales, incluso la fuga cruzando la frontera con Estados Unidos en 1978, como salida al exilio, cuando se entera por alguien cercano que un juez del Tribunal Superior de Justicia de Monterrey había dictado una sentencia en segunda instancia en su contra, condenándola a 24 años de prisión y ordenaba nuevamente su detención. Habían pasado seis años de que hubiera logrado la libertad condicional. Esa fuga le permitió estudiar en Italia (Sánchez Pimentel, que 2020), antes lo había hecho en Chile, donde vivió el triunfo de Allende para luego regresar a México (Garavito, 2014, pp. 119-128).

Las consecuencias fueron bastante profundas para mí, no solo para mí, sino para toda la generación; eso dejó una huella indeleble, absolutamente. Yo nací dos veces, para empezar, porque fue gracias a la excelente atención de los médicos del hospital universitario, de la Universidad de Nuevo León, como me salvé. Es como vivir dos veces, y cuando uno tiene esa oportunidad la responsabilidad continúa. Es necesario no perder la congruencia, seguir comprometida con las causas de la transformación democrática de este país a fondo

[...] Yo creo que es bueno detenerse y pensar en qué sí hemos avanzado, pero también para ver la profundidad de la crisis que estamos viviendo de descomposición de la clase política en el poder, en donde están todos los partidos, no solo el gobierno; donde se enseñoorea la impunidad y la corrupción y cómo no se resolvió (Monterrosas Figueiras, 2015).

En cuanto qué hacer con el pasado, Roberto García Avendaño dice que Tita prefería recordar: «... la cara alegre del movimiento. No eran los discursos, ni la represión del gobierno de la que fue víctima. [...] recordaba la parte bonita, el entusiasmo de la gente que se unía a las manifestaciones, los cánticos» (La Redacción, 2008).

Era ese ambiente de fiesta, de carnaval que permitía la mezcla de todos los grupos sin distinción de clase, que reflejaba el anhelo democrático del movimiento.

Pero la verdad, es que la alegría 1968, en 1971, ya estaba totalmente desdibujada. Las estructuras estaban cooptadas. Al respecto, tiempo después, Tita comentó:

Siento que lo que están haciendo con el 68 es institucionalizarlo. Soy ególatra me gusta hablar del 68 porque me sale un poco toda aquella idealización y algo del desencanto y la rabia por muchas cosas que se hicieron y siguen haciendo en nombre del 68, pero también tengo claridad de que lo están institucionalizando y me da coraje ser parte de eso. [...] los compañeros [...] en el movimiento [...] estaban buscando una posición personal (Castro, 1988).

No habían cambiado los hechos, sino la serie de acontecimientos a su alrededor y con ello su perspectiva para evaluar lo vivido. Como dice Hobsbawm «... vivir dos o tres años dramáticos puede cambiar la forma en que un historiador contemple su pasado [...] Esta es la situación difícil en que se halla el historiador o la historiadora de su propio tiempo» (2002, p. 238). Y aunque Tita sobrevivió a un encarcelamiento, la decepción de descubrir a los líderes distanciados de la causa e integrados al gobierno la obligó a comprender críticamente el movimiento.

Por esa mirada crítica, Tita no podía dejar de reconocer como se había desvirtuado el movimiento y lo lejano o mejor dicho lo utópico que parecía el proyecto de cambiar el país. De ahí, su idea de preservar su autonomía, como se aprecia en el siguiente comentario:

Un partido de izquierda me invitó a participar, quizá por el bulto. Pero no lo siento congruente entre lo que piden y su actuación: de un lado reciben el subsidio y por el otro atacan al gobierno. Puedes patear al pesebre, pero no ser independiente (Castro, 1988).

Poco antes de cumplirse treinta años de la matanza del 2 de octubre, Roberta Avendaño consideró que

... el 68 era un movimiento inacabado, en el sentido que no se había logrado lo que se pensó que era la injerencia real del pueblo en el gobierno, no la hay todavía [eso] era realmente lo que pretendía el movimiento de 1968 (La Redacción, 2008).

Desde la autocrítica de su recorrido en la guerrilla y en especial de la estrategia armada, frente a la pregunta de qué significa haber sido guerrillera y qué en particular en aquellos años en que apenas comenzaba una «revolución» cultural y política para los jóvenes, Rosa Albina, responde:

Es una decisión que implica un compromiso muy fuerte porque estás arriesgando la vida de manera consciente; uno la arriesga todos los días, pero tomarlo como una opción de vida hace una diferencia grande.

[...] Eran los sesenta, principios de los setenta, y por primera vez la figura del estudiante fue una figura masiva; a la universidad generada por el Estado de bienestar social los jóvenes asisten masivamente, hay hombres y mujeres, hay un encuentro social, primero el de las aulas, pero también tenemos el encuentro cultural con otro mundo, a través de la música, del rock, absolutamente liberador, del cine, del cine cubano, del cine italiano, del cine estadounidense. Nos estábamos nutriendo de un mundo, en términos culturales, que no tenía que ver nada con la represión que se vivía en nuestras familias, en un ambiente y una sociedad tradicionales.

[...] Era estar rompiendo muros culturales y sociales, además de tratar de abrir puertas políticas, pero la verdad es que yo nunca me problematicé por eso, ahora que te lo digo lo hago consciente, pero no pedí permiso, yo creo que así hay que hacerlo (Monterrosas Figueiras, 2015).

Las nuevas generaciones de jóvenes tienen con respecto a las que los precedieron, la posibilidad de emanciparse de los mitos heredados y adoptar una perspectiva más libre y diferente para aproximarse al pasado. Sin embargo, para Tita, las nuevas generaciones estaban ensimismadas y, por lo mismo, tocaba a los maestros invitarlos a reflexionar.

Para concluir, es indispensable citar las ideas de Tita con respecto a los elementos que, su juicio, explicaban el fracaso del movimiento de 1968: «Creo que hubo equivocaciones en el movimiento. Faltó perspectiva en los más teorizados, en los que hacían los análisis y de repente nos encontramos con algo muy grande entre las manos» (Castro, 1988).

Mientras que, si se observan las palabras de Rosa Albina, parece desprenderse un deber de memoria (Jaramillo y Delgado, 2011), una necesidad de transmisión sobre un ayer y un hoy que es diferente. Una urgencia de transmitir que las vías del pasado no son las que deberían usarse en el presente y que aquello por lo que lucharon dio también frutos.

Recupero la memoria y en esa recuperación de la memoria subrayo que ese movimiento fue un movimiento libertario dentro de un régimen autoritario, asfixiante, represivo, con un presidencialismo absolutamente verticalista...

[...] En la primera expresión de los estudiantes de manera masiva en las calles, la opción es reprimirlos cruentamente con la masacre de Tlatelolco, y esto se reitera en el 71.

Como generación muchos estábamos muy sensibilizados en torno al tema [de la Masacre de Tlatelolco], así que al ver que por segunda ocasión [el Jueves de Corpus] se da esta respuesta autoritaria pensamos que no hay otra vía, y lo sostengo, para entonces no había otra vía más que la lucha armada para hacer patente el reclamo de libertades.

No lo estoy sosteniendo para este momento, quisiera que mi libro fuera un espacio y una oportunidad de reflexión para los jóvenes, para que piensen en el país que era y en el país que somos, en la juventud que fuimos y la juventud que ahora son ellos; yo los veo como jóvenes, por fortuna, indignados frente a la represión, frente a esta violencia absurda y la impunidad; frente a la colusión de los gobiernos y autoridades con el crimen organizado. En un país con una democracia maltrecha, tenemos que aceptarlo, hay canales de expresión para manifestar ideas y para manifestarse pacíficamente (Monterrosas Figueiras, 2015).

Algunas palabras finales

Después de recorrer las vivencias y reflexiones de Roberta Avendaño y Rosa Albina Garavito, se puede advertir que, al no encontrarse en el lado victorioso, ambas necesitaron de una explicación. Trataron de saber ¿por qué las cosas ocurrieron de manera diferente a lo esperado? Esto estimuló en su yo interior percepciones más duraderas y, por consiguiente, con mayor fuerza explicativa. Algo que les ayudaría a entender y aprender de lo vivido y, sobre todo, a ver la manera de transmitir a las siguientes generaciones el sentido de una revolución inacabada.

Al pensar en las percepciones más duraderas, y en ese deber de memoria, el deber de transmitir a las jóvenes generaciones las experiencias de ayer para que sea posible ponderar, desde un presente complejo, pero diferente, los cambios y hasta los logros aun siendo insuficientes, la narrativa de Rosa Albina es muy enriquecedora. Ante la pregunta «¿Con qué te gustaría que se quedara el lector de tu libro?» Rosa Albina responde:

Con un testimonio absolutamente honesto de alguien que, como muchos jóvenes de hace cuarenta años, no encontramos otra vía más que tomar las armas para abrir caminos de libertad y de democracia en este país; el de una mujer que no se siente derrotada, que piensa que contribuimos; que fue una experiencia dolorosa y que sigue presente esa voluntad y esa pasión por el cambio (Monterrosas Figueiras, 2015).

Este sentimiento de presentismo de la pasión por el cambio es lo que atraviesa su riquísimo testimonio que ilustra su yo interior desde el abismo de algunas vivencias acompañadas de una aguda evocación de los momentos en que estuvieron insertas hasta la convicción de que más que fracaso fue necesario un camino que debió desandarse. Momentos, coyunturas, actores todos son otros, México es otro y lo conquistado no hay que perderlo, hay que buscar atajos para avanzar, aunque ello se tenga que hacer con nuevas rupturas. Rosa Albina tiene la fuerza de empezar una y otra vez. Y Roma fue, al instalarse para estudiar como resultado de su fuga evitando la nueva detención, un espacio para volver sobre su experiencia: «Ahí me quedaría tres años. Ahí me curaría de mi voluntarismo político. A partir de entonces, ya no me invadiría la prisa. Ahora sí, nada más las ganas de lograr hacer de México una casa luminosa para todos» (Garavito, 2014, p. 185).

Tita murió pensando en lo importante que fue el movimiento. Sin embargo, en su entrevista de 1988, así como en los apuntes de Roberto García Avendaño sobre el quehacer político de su madre, se puede advertir que vio con gran pena que los líderes se desentendieron de los programas iniciales mientras los jóvenes radicales pensaron como única vía para el cambio la lucha armada. Alternativa con la que nunca simpatizó. De acuerdo con García Avendaño: «Ella decía que tomar un arma, por más ideal que sea la causa, y quitar la vida a otra persona, era terrible... Lo que le interesaba era despertar conciencia en los jóvenes (La Redacción, 2008).

Parece que para Tita el movimiento de 68 fue un gran acontecimiento y, sin embargo, solo le quedó un sentimiento de desencanto y frustración. ¿Por qué?

Creo —dijo Roberta— que el movimiento tenía razón, pero no se logró lo que se esperaba. Y eso frustra. A mí me frustró en el sentido de no tener confianza en nadie. Ni siquiera en la izquierda. Es un poco de desencanto y rabia. Yo creí que después del 2 de octubre cambiaría el país (Castro, 1988).

Tita asume la derrota, pone sus esperanzas en los jóvenes, pero también busca causas que expliquen lo inesperado y, a la vez, puedan marcar nuevos derroteros: «No sabíamos qué hacer [el movimiento] creció desmedidamente y a todos se nos fue de las manos. Al gobierno obviamente. Yo jamás llegué a pensar que era dirigente de un movimiento así de grande, nacional, enorme» (Castro, 1988).

Este comentario de Tita nos acerca a otra reflexión de Eric Hobsbawm en cuanto lo que significa reconocer que uno se ha equivocado sobre lo que se vivía.

Todos nosotros nos hemos equivocado más de una vez en nuestros juicios y expectativas. Algunos se han sentido agradablemente sorprendidos por el rumbo de los acontecimientos, pero es probable que los decepcionados sean más numerosos y que su decepción haya sido más aguda a causa de la esperanza [...] Sea cual sea nuestra reacción, el descubrimiento de que estábamos en un error, que no podemos haber entendido como era debido, tiene que ser el punto de partida de nuestras reflexiones sobre la historia de nuestro tiempo. Pero nada hay

como la derrota para agudizar la mente del historiador (Hobsbawm, 2002, pp. 240-241).

Tal vez, a corto plazo, los vencedores escriban la historia. A la larga, dice el historiador Reinhard Koselleck, la mejor comprensión histórica ha salido de los vencidos (citado en Hobsbawm, 2002, pp. 241). Esperamos entonces que las experiencias y las reflexiones derivadas de los testimonios de Roberta y Rosa Albina, contribuyan a avanzar en el conocimiento y comprensión de un pasado de sufrimiento social que debe ser recordado en aras de un nunca más.

Referencias bibliográficas

ACOSTA, M. (2012). *La impunidad crónica de México: una aproximación desde los derechos humanos*. Ciudad de México: CDHDF.

AGUAYO, S. (2018). *El 68. Los estudiantes, el presidente y la CIA*. Ciudad de México: Ediciones Proceso.

BEVERLY, J. (2002). Prólogo a la segunda edición. En: J. BEVERLY y H. ACHUGAR (Eds.). *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa* (pp. 9-16). Guatemala: Papiro. Recuperado de [https://www.academia.edu/4898148/La Voz del Otro Testimonio y subalternidad Varios a utores](https://www.academia.edu/4898148/La_Voz_del_Otro_Testimonio_y_subalternidad_Varios_utores) .

——— (2010). El margen al centro: sobre el testimonio (1989). En: *Testimonio: sobre la política de la verdad* (pp. 21-35). Traducción de Irene Fenoglio y Rodrigo Mier. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores,.

CASTELLANOS, L. (2008). *México armado, 1943-1981*. Ciudad de México: Era.

CASTRO, H. (1988). La patria que no cambió. Entrevista a Roberta Avendaño. *Nexos*, 1.º de enero de 1988. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=5018>.

DUTRÉNIT, S. y VARELA, G. (2010). *Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos*. Ciudad de México: Flacso-Clacso.

GARAVITO, R. A. (2014). *Sueños a prueba de balas. Mi paso por la guerrilla*. Ciudad de México: Ediciones Cal y Arena.

GELPI, J. G. (2000). Testimonio periodístico y cultura urbana en *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska. *Celehis. Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, IX (12), 285-308. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/celehis/article/view/456/462>.

HALPERIN, J. (1995). *La entrevista periodística. Intimidaciones de la conversación pública*. Buenos Aires-Barcelona: Paidós.

HIRALES, G. (1982). La guerra secreta, 1970-1978. *Nexos*, 1.º de junio. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=4068>.

HOBBSAWM, E. (2002). El presente como historia. En *Sobre la Historia* (pp. 205-219). Traducción de Jordi Beltrán y Josefina Ruiz, revisión de Elena Grau Biosca. Barcelona: Editorial Crítica.

JARAMILLO, J. y DELGADO, M. (2011). «Deber de memoria» y «razones de olvido» en la justicia transicional colombiana. *Análisis Político*, 24 (71). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-47052011000100007&lng=en&nrm=iso&tlng=es.

LA REDACCIÓN (2008). Historia del 68: la batalla personal de *La Tita*. Roberta Avendaño. *Proceso*, 1.º de octubre de 2008. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2008/10/1/historias-del-68-la-batalla-personal-de-la-tita-28266.html>.

LEAL BUITRAGO, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 74-87. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res15.2003.05>.

MONTEMAYOR, C. (2010). *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*. Ciudad de México: Debate.

MONTERROSAS FIGUEIRAS, J. A. (2015). Las memorias de una ex guerrillera. Entrevista con Rosa Albino Garavito. *Revista Replicante*, 3 de enero de 2015. Recuperado de <https://revistareplicante.com/las-memorias-de-una-ex-guerrillera>.

OIKIÓN-SOLANO, V. (2011). Represión y tortura en México en la década de 1970. Un testimonio político. *Historia y Grafía*, (37), 115-148. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-09272011000200005&lng=es&nrm=iso.

PÉREZ, D. M. (2021). Los vuelos de la muerte en México: 50 años de impunidad y olvido. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/mexico/2021-05-09/los-vuelos-de-la-muerte-en-mexico-50-anos-de-impunidad-y-olvido.html>.

PONIATOWSKA, E. (1971). *La noche de Tlatelolco. Testimonios de Historia oral*. Ciudad de México: Ediciones Era.

PORTELLI, A. (2003). *La orden ya fue ejecutada. Roma, las Fosas Ardeatinas, la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

RODRÍGUEZ KURI, A. (2019). *Museo del universo. Los Juegos Olímpicos y el movimiento estudiantil de 1968*. Ciudad de México: Colmex.

ROJAS, R. (2018). El 68 mexicano: la nueva historia. *Letras Libres*, 4 de octubre. Recuperado de <https://www.letraslibres.com/mexico/historia/el-68-mexicano-la-nueva-historia>.

SÁNCHEZ PIMENTEL, A. (2020). Entre la tradición de asilo y la expulsión. La historia de dos exiliados mexicanos en Estados Unidos durante los años de la guerra sucia en México. En: E. CORAZA DE LOS SANTOS y S. DUTRÉNIT BIELOUS (Eds.), *Historia reciente de América Latina: hechos, procesos, actores* (pp. 291-324). Ciudad de México: Instituto Mora-Ecosur.

SÁNCHEZ SERRANO, E. (2009). La represión del Estado mexicano durante la guerra sucia en Guerrero. Ponencia presentada en *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Recuperado de <https://cdsa.academica.org/000-062/1955.pdf>.

SUTTON, B. (2018). *Surviving State Terror. Women's Testimonies of Repression and Resistance in Argentina*. Nueva York: Nueva York University Press.

TRAVERSO, E. (2011). *El pasado, instrucciones de uso*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

TORRES MARTÍNEZ, H. D. (2014). *Monterrey Rebelde 1970 -1973. Un estudio sobre la Guerrilla Urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas* (Tesis de Maestría). Colsan, México. Recuperado de <https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/296/3/Monterrey%20rebelde%201970-1973%20un%20estudio%20sobre%20la%20guerrilla%20urbana%20C%20la%20sedici%C3%B3n%20armada%20y%20sus%20representaciones%20colectivas.pdf>.

ZERMEÑO, S. (1978). *México, una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.